



La IP e ingenieros solicitan diálogo para “fortalecer” nueva ley minera

Preocupación.

La Concamin pide medir el impacto de la reforma sobre más de 70 cadenas productivas involucradas

SILVIA RODRÍGUEZ Y ROBERTO VALADEZ CIUDAD DE MÉXICO

Después de que el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la madrugada del viernes las reformas

a las leyes minera, de aguas nacionales y de equilibrio ecológico y protección al ambiente, la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) reconoció la apertura al diálogo del gobierno federal y partidos políticos en el análisis, discusión y aprobación de las mismas.

Sin embargo, exhortó en un comunicado a que esta colaboración continúe y se fortalezca en el Senado (adonde se turnó el proyec-

to para su análisis y eventual ratificación) para que esta reforma alcance su objetivo fundamental en equilibrio con los principios de crecimiento y desarrollo del país.

Sin más detalles, advirtió de riesgos críticos para la continuidad operativa de la industria que se solventarán en esta etapa legislativa.

“Desde la Concamin nos comprometemos a sumar por México al diálogo respetuoso y participativo con las y los legisladores para

fortalecer la propuesta de reforma minera sin descuidar los impactos que esta puede tener en los más de 70 cadenas productivas de nuestro país, como parte integral de la estrategia de fortalecimiento de las cadenas de valor nacionales”.

En este mismo sentido, la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México (AIMMGM) solicitó que “antes de ratificar la reforma aprobada por la Cámara de Diputados, el Senado debe convocar a un parlamento abierto y dar el tiempo necesario para realizar un análisis riguroso y una discusión legislativa amplia, incluyente e informada, con la participación de todos los actores involucrados, a fin de acordar cambios

adecuados que fomenten el desarrollo de la minería y de México”.

Indicó que en la reforma prevalecen temas relativos a la exploración, pago de contraprestaciones y restricciones que impactarían a la industria que genera el 2.5 del PIB y más de 400 mil empleos directos.

Cambios en aviación

El Frente por la Defensa de la Aviación Nacional, que agrupa a diversos sindicatos, afirmó que la aprobación de la reforma a la ley de aviación marca un día histórico y es el inicio del futuro de la aviación, debido a que se están haciendo los cambios para recuperar la categoría 1 de seguridad aérea y se dejó afuera el cabotaje. —

Y ADEMÁS

México respalda a Banga para el BM

El gobierno de México respaldó la postulación de Ajay Banga, candidato propuesto por el Tesoro de Estados Unidos, para dirigir el Banco Mundial. “México apoya la nominación de Banga debido a su experiencia y perspectiva para abordar los desafíos globales actuales, ante la necesidad de optimizar los recursos existentes de dicha institución”, informó la Secretaría de Hacienda.